

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID, ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.  
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, cinco céntimos ejemplar.  
Por mayor, 90 céntimos 30 números.  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.



DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HABE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco y el Círculo, a precios convencionales.  
Se reciben en la Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NUM. 12823

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Lunes 15 de Mayo de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7

**EL JARON DEL CONGO** Victor Valisstor  
proceder en título de S. M. el rey de los belgas, de su alteza el rey de Túnez, etc., aconseja a su numerosa clientela que pida por todas partes los Polvos Congo para curar las enfermedades de la piel, el extracto del Congo, perfume exquisito para el tocado.  
Depósito central: PRINCIPAL 19 y 21, Madrid.

**SUCURSAL EXTRANJERA**  
Única casa en España. Inmenso surtido de abajas y piedras preciosas, procedentes de quiniaras de París. Nota. En la casa llama la atención del público madrileño por su gran baratura.  
13. Barriónuevo, entresuelo, 13.

**MARIA GUERRERO**  
Modelos de sombreros y trajes. Carmen 6 y 8.

## CUENTOS DEL DOMINGO

### IPOR UNA LIEBRE!

Recientemente ha estado a punto de entablarse un divorcio por motivo verdaderamente excepcional. La Providencia nos ha privado de esta distracción. El conde Enrique de la Rochiere, por poco rico, nada menos que ochocientos mil reales, y de la Rochiere, su joven, linda y discreta esposa. Poco ha faltado para que los edictos de separación se publicasen en los periódicos de la curia. ¡Cómo! ¡Enrique de la Rochiere! ¡El, tan enamorado de su mujer! ¡El, cuya luna de miel parecía eterna! ¡El, por fin, cuya fidelidad conyugal se ha demostrado tan patentemente que hemos concluido por llamarle el incorruptible St. el mismo. Sería posible que Sr. Clorinda hubiese olvidado sus deberes? Ni siquiera se le ocurrió tal idea. No solamente es la más amante, sino que es la más sumisa y virtuosa de las mujeres. Ni la más insignificante calumnia ni una mala pasada, cuando se oyó interponer directamente.

—¡Ah! pues si es el conde de la Rochiere a quien tengo el gusto de saludar, reciba usted mis humildes respetos, señor conde.

Era el notario del pueblo vecino, persona dignísima y con frecuencia invitado del castillo, el que acababa de presentar su anhelo y su deseo de presencia por el afortunado tiro ya descrito. El conde, no pudiendo contentarse y rojo de cólera, dijo con tono furioso.

—¿Es usted capaz de sostener, caballero, que esa beca ha sido muerta por usted?

—No sostengo nada, señor conde, —respondió el notario con voz conciliadora— y si esta beca puede satisfacerlos.

—No importa que me satisfaga o no, pero soy yo quien la he matado por estar de nuestra mi perro, y me pertenece de derecho.

—Perfectamente —respondió el notario dando la pieza de caza al conde: —yo crea... pero me habré equivocado... el humo del tiro impide a veces ver... El notario había visto claramente que la liebre errada por el conde había saltado con una ligereza que indicaba el estado de salud floreciente de que aun gozaba aquel cuadrúpedo después de los dos tiros; pero hizo como si nada hubiese visto ni matado. Lo mirada del conde no admitía observaciones.

Algunos días después hubo gran comida en el castillo de la Rochiere: el notario estaba invitado. Aunque se mostró muy discreto respecto al incidente de la beca, no pudo impedir que la historia se hiciera pública; en todos aquellos contornos se hablaba del asunto.

La condesa, que también se había enterado, estaba más disgustada y humillada que de costumbre. Durante

dos días no dirigió la palabra a su marido.

A los postres la conversación recaerá sobre la caza.

La condesa, que hasta entonces había estado silenciosa y algo aburrida, levantó la cabeza con aire decidido, dirigiéndose al notario:

—Diga usted, señor notario, usted que es tan excelente y entendido cazador, ¿podrá decirme si lo que he leído hace poco en el *Instinto de los animales*, de Fousnel, es cierto?

—¿De qué se trata señora?

—Yo pienso que las liebres estiradas de cerca por los perros, pueden saltar sobre los árboles.

—Es posible, señora —respondió el notario sonriendo— pero es preciso que los árboles pongan algo por su parte y se inclinen un tanto hacia el suelo.

—Pues bien, querido notario, he oído contar ayer a las gentes de estos contornos, algo más sorprendente aun que eso; parece que han visto a una liebre subir a un roble para poner en él huevos de beca.

El notario comprendió la alusión y estuvo a punto de desmayarse, respecto al conde se mordió los labios hasta hacerse sangre y rompió entre sus dedos un vaso de muselina.

—Señora —dijo a la condesa— así que los invitados se ausentaron; lo que habéis hecho esta noche es indigno... tenéis demasiado talento para no comprender la enormidad. Además no es la primera vez que tratáis de darme en público una de esas lecciones ultratras que no puedo tolerar. Nuestros caracteres no son compatibles, y ha llegado el momento de separarnos. No tenemos hijos, esto simplifica el asunto. No quiero esperar a la separación judicial para entregaros parte al menos de lo que os pertenece. Voy a dar orden a cuatro de mis criados para que transporten los muebles que escoja usted y lo que posea de más estima en el Castillo de la Rochiere. Deseo que mañana haya concluido todo entre nosotros.

Dicho esto, el conde se retiró solemnemente. La condesa bajó la cabeza y se arrojó en llanto... pero ya le dicho que era una mujer de corazón y de talento... Enjugó sus lágrimas y cobró animo.

Cuarenta y ocho horas después de esta escena el conde de la Rochiere caía como una avalancha en casa de su tío el presidente de Sala. Estaba como loco.

—¿Qué te sucede? —le preguntó el anciano magistrado, viendo su semblante descompuesto y abatido.

—Me sucede... que me separo... de tu mujer!

—¿De quién queréis que me separe? —exclamó en llanto... ¿Te amabas tanto a Clorinda...? ¿Te habría jugado alguna mala pasada?

—Oh! no, tío mío.

—Pues bien, ¿qué pasa?

—Pasa la historia de la beca.

—¿Qué beca?

—La historia de la beca y de la liebre.

—¿Pero qué es eso? Dime, gran pijo, ¿has venido a contarme una fábula de la Fontaine?

El conde Enrique, algo repuesto de su emoción primera, empezó a contar su aventura de caza con el notario; después el proceder ineficaz de la condesa, que no tenía humillarse ante una mesa de veinticuatro convidados.

—¿Es eso todo? —preguntó el magistrado.

—Oh! no, no es esto todo, aun hay lo que ocurrió después, que es lo más grave.

—Pues dillo pronto, posma.

—Yo —había dicho la condesa— disponga usted de cuatro de mis criados, y trasláse a su casa lo que tenga aquí y que más estime. —Y sabe usted lo que hizo? Por la noche varió traicioneramente en mi copa un narcótico muy fuerte, y a las ocho me dormí tan profundamente, que cien cañones no me habrían despertado... Bueno me acostaron, y creí que me dejó tranquilo... Nada de eso; ¡no conocéis a la perdida Clorinda!... Al día siguiente me desperté, y la veo sonriente y tranquila a mi lado como si nada hubiese pasado... ¡A mi lado, querido tío! ¡Me entiende usted? Yo, que me creía separado para siempre... Señora, la dije con toda la dignidad que puede permitir la situación de un hombre acostado en su cama; yo creía que después de lo que ayer me manifestó a usted, no estaría hoy en el castillo de la Rochiere.

—Pero amigo, si no estamos en él, ¿no encontramos en el castillo de Anleptin, en casa de mi madre...?

En efecto, me froté los ojos, y recordo que la habitación en que me encontraba no era la mía, y que los muebles me eran enteramente desconocidos. ¿Qué había pasado? Mi mujer, durante mi sueño letárgico, mandó desarmar la cama a los criados, me envolvió en cobertores y ordenó que todo lo trasladaran a casa de su madre. La pregunté por qué había hecho esto, y me respondió con fingido cariño:

—Me dijo usted que trasladase lo que tuviese de más estima en el castillo, y he traído la cama y a usted.

—¿Comprando usted, querido tío, toda la infamia de esta acción?

—¡Callate, tonto! La acción es sublime y digna de Cornelia, madre de los Gracos.

—No tenemos hijos; no veo la semejanza.

—¿Estás seguro que no los tienes?

—¿Qué dice usted?... ¡Vaya una broma!

En el momento de pronunciar estas palabras, se presentó Clorinda.

—Perfectamente, amigo mío —dijo a su marido— nuestro tío tiene razón. Estad seguro que dentro de seis o siete meses...

—¿Qué dices, querida Clorinda? Perdona todas mis necesidades...?

—Y bien, tunte... —dijo el Presidente— mi comparación con la madre de los Gracos era tan infundada? Tu mujer ha considerado a sus futuros hijos como joyas, y al dejar tu casa ha tenido el cuidado de trasladarlas.

—Vámonos... —dijo Enrique riendo— la frase no está mal para dicha por un magistrado, querido tío.

—¿Que creas? El difunto Presidente señor Brocas, decía infinitas veces.

Después, viendo a Enrique y Clorinda, que se reconciliaban abrazándose cariñosamente:

—Vámonos, vámonos, hijos míos —dijo— hace cuarenta años que soy magistrado, he visto en mi carrera muchas mujeres, algunas he sabido que trasladaban la cama matrimonial, pero tenían buen cuidado de que el marido no estuviese dentro.

labrador, hemos recogido de algunos escritos antiguos, y especialmente de la antigua obra del R. P. F. Nicolás de la Cruz.

Ya el año próximo pasado consignamos algunas líneas encaminadas a dar cuenta, basadas en testimonios respetables, del estado de conservación en que se encontraba el cuerpo del glorioso patrón de Madrid, que se halla en la iglesia Catedral; de las visitas que le hicieron los monarcas, y de un sinnúmero de datos que fueron reproducidos por algunos colegas, cuya distinción les agradecemos.

Y dicho esto, vamos a ocuparnos en consignar algunos detalles relativos a la

**Canonización de Isidro.**

Una de las personas piadosas en el corte de Felipe III que con más ahínco gestionó en Roma cerca del papa Paulo V, la canonización del entonces beato Isidro, fué D. Diego Barriónuevo, pretensión que hubiera logrado en breve plazo si al año escaso de empezarse sus gestiones no hubieran fallecido el mencionado pontífice y el católico rey Felipe III.

Al heredar el trono su hijo D. Felipe IV, a la edad diez y seis años, mostré los mismos deseos de su padre respecto a que le canonización del beato Isidro se realizara cuanto antes, pretensión que accedió con toda diligencia el entonces pontífice Alejandro Ludovisi, cardenal arzobispo de Bolonia, conocido bajo el nombre de Gregorio XV.

El lunes 19 de enero de 1622, Francisco María, obispo de Porto, en presencia del papa y del Santo Colegio, hizo una relación de las virtudes, vida y principales hechos realizados por el bienaventurado labrador, recopilada sumariamente toda la causa.

Los consistorios secretos, simpublico y público, que según los Sagrados Ritos, preceden a la solemnidad de la canonización, concluyeron en los últimos días del mes siguiente.

El 12 de marzo del mismo año 1622, y después de invocar el favor divino, el papa Gregorio XV canonizó solemnemente al labrador español.

Asistieron al acto 32 cardenales, 8 patriarcas, 10 arzobispos, 16 obispos, el maestro del sacro palacio y 12 oidores de la Rota.

Desde que falleció el glorioso Isidro (año 1172), hasta que fué canonizado, transcurrieron, por consiguiente, 450 años.

**Curiosos pormenores.**

Aquel día tan venerado por los fieles, se hizo doblemente memorable, por la circunstancia de haber sido canonizados en aquella promoción, digámoslo así, San Ignacio de Loyola, la doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús y San Francisco Xavier, españoles, y San Felipe Neri, florentino.

En aquel día, traduce la oración latina con que el Pontífice Gregorio XV colocó a todos en el catálogo de los santos:

«Dios, que glorificas a los que te glorifican, y te honras en los honores de tus santos, concede propicio que cuantos veneramos los gloriosos méritos de los Santos Isidro, Ignacio, Francisco, Teresa y Felipe, experimentemos para con vos sus patrocinios. Por Nuestro Señor Jesucristo, vuestro Hijo, que con Vuestra Majestad vive y reina, etc.»

Con el retraso consiguiente, porque entonces sabido es que no se disponía del telégrafo, del teléfono, de bicli-

## BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 15

MARTES DEL DIA 15 DE MAYO.  
San Isidro, patrón de Madrid.  
Sale el sol a las 4.44; ponerse a las 7.9.

## CULTOS PARA EL DIA 15

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés y habrá fiesta a San Isidro, predicando el párroco; por la tarde completas, procesión y las flores de María.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral función solemnisima al patrón de Madrid, oficiará el señor arzobispo, diciendo el panegirico el señor doctor.

En la ermita de San Isidro; gran fiesta y dirá el sermón el señor Anyaya.

En las parroquias, real Capilla y otros templos misa solemne.

En Nuestra Señora de Gracia continúa el novenario a la Virgen, predicando el señor Gamiz y por la tarde el señor Bocos.

En Santiago, por la tarde, a las siete, a Nuestra Señora de la Salud; orador señor Pomplio.

En San Pascual, al titular, un padre franciscano.

En la iglesia pontificia se hace novena a San Pascual, un sermón.

En la Catedral, por la tarde, el Mes de María; orador, señor penitenciario.

En San Ginés, idem, un padre carmelita.

En las Carboneras el señor Yague.

En San José, señor Magaz.

En el asilo de la Santísima Trinidad (calle del Marqués de Urquijo) el señor Méndez.

En San Ildefonso el señor González.

En el Carmen, el párroco.

En el santuario del Perpetuo Socorro, un padre redentorista.

En Maravillas, monjas del Hospital de Gracia y otros templos, sin sermón.

En el Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y noche.

En el de San Ginés, al anocheecer, ejercicios y sermón, que dirá el señor Segovia.

La misa y oficio divino son de San Isidro.

En la Corte de María.

Nuestra Señora del Tránsito en San Martín, el Sr. Carmen, o del Pópulo en el Barrio.

En el Congreso Eucarístico que se ha de celebrar el próximo en Valencia.

## MANO DE HIERRO.

pero no hoy... Todavía no están expuestos... Mañana será cuando el público pueda verlos.

La hermana de Jacobo la miró fijamente.

—¿Es eso cierto? —le preguntó.— ¿No tratas de engañarme?

—El periódico así lo dice, podéis convenceros. Mirad aquí, en este sitio.

La bordadora miró al sitio indicado. Después volvió a caer sobre la cama con las manos cruzadas sobre el pecho.

La portera se acercó con solicitud y añadió:

—Eso es. Volveos a acostar, mañana será otro día. Tratad de dormir un poco, y no os desarropéis, a menos que no os queráis matar.

Después de haber dicho lo cual, la respetable charlatana se fué a contar por toda la vecindad, con todos sus detalles, el caso verdaderamente particular de que aquella inquilina que, sin haber bajado de su cuarto, había adivinado que se trataba de una burguesa y de un chiquillo en el crimen de Chatillon.

—Y sin embargo, ella no estaba presente allí; —exclamaron todos.

—¿Quién sabe? —dijo pellicándose los labios el almacenista de vinos de la planta baja, el cual no podía perdonar a la bordadora el no beber más que agua a las comidas. —Todo puede esperarse de una mogigata que mira a todo el mundo con tanta altanería, que la da por los militares y que se retira a las dos de la mañana, hora en que todas las gentes honradas se encuentran en la cama.

—Tal vez sea sonámbula —se atrevió a decir la señora del principal.

—Será efecto de la enfermedad —opinó el herborista de al lado; —mañana ya no se acordará.

El herborista estaba equivocado.

A la mañana siguiente, cuando la portera entró en la habitación de Ivona, la encontró levantada y dispuesta a salir.

—Desearía un coche —dijo, —porque me siento débil.

La portera salió en busca de un coche. La hermana de Jacobo montó en él. Estaba extraordinariamente hermosa con la palidez casi transparente de sus mejillas.

—¿Adónde vais, burguesa? —preguntó el herborista.

—A la Morgue —contestó ella

## MANO DE HIERRO.

delante de él. —Tenemos algo de nuevo en esa grande y famosa historia que llena los periódicos y que revoluciona a las gentes, ni más ni menos que un eclipse de luna o que un cambio de ministerio?

—Absolutamente nada, amigo mío; el proceso está *in statu quo*. Los espadas de la administración dan por las paredes, y nosotros, pobres diablos, de maniqués, corremos como caballos de coche de alquiler, sin poder descubrir lo más mínimo.

Y el polizonte añadió, tratando de continuar su camino:

—¡Pero paciencia! Aquí baja ya el patrón. Ahora sí que tengo la seguridad de que descubriremos a los autores.

Su interlocutor le retuvo cogiéndole por un botón del gabán.

—No le habrá hecho mucha gracia al señor Perin —le dijo— que le hayan molestado tan temprano. Caramba, cuando uno se hace la idea de aprovechar bien la mañana... con una persona de un sexo diametralmente opuesto...

El Hurón miró al portero con asombro.

—¿Qué es lo que decís, abuelo logogrifo? ¡Mi superior con una persona de otro sexo! El, que daría tres y raya al casto José y que respetaría la ausencia de cincuenta Putiphares. Y además, que no es un joven.

El portero se sonrió con malicia.

—¡Eh, eh, eh! Para eso siempre es uno joven —dijo— más vale tarde que nunca. Vuestro superior recupera el tiempo perdido...

Y después, con mucho misterio, añadió:

—¿A que no os ha permitido entrar en su habitación?

—Es verdad que no. Me ha dejado fuera. ¿Y qué deducís de eso?

—Que no está solo en su nido, que hay en él una pollita...

—¿Una pollita?...

—Sí, una mujer que el Sr. Perin ha traído esta noche, y que por cierto estaba chispa, al parecer, pero tan chispa que fué preciso trasportarla como un fardo desde el coche al cuarto del señor Jacobo.

—¡Es posible!

—Y aun parecía que no había bebido bastante, porque el señor Perin volvió a salir al poco rato é hizo levantarse al dueño del café de los Omnibus, que está

## MANO DE HIERRO.

aquí al lado, donde come él, para que trajese lo mejor que tenía en su cocina, sopa, buen pan, pollo en flambé y Bordeaux del año de la Nanita.

El portero de la plaza Dauphine hubiera continuado hasta la noche haciendo confidencias a *El Hurón* si los pasos de nuestro amigo *Mano de Hierro* no se hubieran sentido en lo alto de la escalera.

El agente subalterno se despidió del portero, dejándole con la palabra en la boca, diciéndole:

—Me voy a la Prefectura. Otro día me contareis eso.

Jacobo Perin llevaba dos cartas en la mano: la una estaba dirigida a Ivona; la otra al doctor X..., uno de nuestros médicos más célebres. Se las entregó al portero.

—Enviad estas cartas a su destino —le dijo.— Mi hermana no dejará de venir esta mañana. Entregadla la llave y poned a su disposición para cuanto os ordene. Se os gratificará. No necesito, creo, recomendaros el más absoluto silencio respecto a lo que durante mi ausencia pase en mi casa. Asuntos de la *administración*.

Hay palabras que imponen a los más rebeldes. El polizonte lo sabía y se aprovechaba de ellas. El portero se inclinó y balbuceó.

—Antes me harán pedazos que yo diga nada respecto a la señora...

*Mano de Hierro* no le escuchaba ya. Iba a la Prefectura.

Aclaremos un punto importante de nuestra narración.

La carta dirigida a la bordadora no llegó a poder de ésta.

Cuando el que la llevaba llegó a la avenida de la Bourdonnaye, la obrera había salido ya en dirección a la Morgue.

En la Prefectura todo el mundo estaba desesperado.

Cuando Jacobo Perin fué introducido en el gabinete del jefe de seguridad —Acercaos —le dijo el jefe, con el tono más afectuoso del mundo.— Hoy más que nunca necesitamos de vuestro talento y vuestra extraordinaria actividad. Figuraos que se trata del crimen más horrible que se ha conocido después del de Tropmann.

Y se apresuró a poner a nuestro héroe al corriente de lo que va sabiendo nuestros

## MANO DE HIERRO.

Intúl es recordar que este edificio está dividido en dos partes.

El departamento en donde se van los cadáveres colocados sobre las mesas de mármol, inclinadas tal modo que den frente a la vidriera de que hemos hablado, sitio que es público, y las salas destinadas, las unas al depósito de los muertos reconocidos, ó desconocidos, que deben ser enterrados; las otras a las autopsias, a los análisis que necesitan todo el arsenal de un laboratorio bien provisto; en una palabra, a todas las pruebas que se refieren a la medicina legal; otras a almacenes en donde, en armarios separados, rotulados y numerados, se guardan las prendas encontradas con los cadáveres, ó recogidas del Sena, de los sumideros ó de los canales; a la vigilancia nocturna de los guardas, a las operaciones judiciales y a todo lo que constituye la fúnebre contabilidad del establecimiento.

Esta segunda parte de las últimas salas no es accesible más que a los magistrados, a los médicos, a los agentes de la autoridad, a las personas que tienen que declarar ó hacer alguna reclamación, ó a los acusados que deben sufrir la prueba de la confrontación.

A una de estas salas, al registro, había sido trasportada Ivona Perin.

Marcoll y el *Hurón* la habían depositado sobre una banqueta y recostado contra la pared.

Frente a ella había un pupitre; sobre el pupitre un registro y detrás un hombre.

Agüé registro era uno de los tres que componen la biblioteca administrativa y los archivos, poco complicados de aquella lúgubre casa.

Sobre su encuadernación de tela se leía este título: *Informes y declaraciones*.

Los otros dos eran: un libro de inscripciones de los sujetos conducidos allí, que se llevaban por duplicado, uno allí y el otro en la Prefectura de policía, con un índice alfabético de los individuos que habían sido reconocidos.

El hombre era el escribano de la Morgue. Que antes se llamaba *Conserje su rado*.

Hoy es el director y el jefe de servicio de la lúgubre administración.

Mientras que los agentes a sus órdenes examinan a este personaje lo que acab

## MANO DE HIERRO.

La plaza de la Cebada.

Lo más notable que de entre los festejos organizados por el pueblo hubo con motivo de tan santuosas fiestas, fué el cercado que en la plaza de la Cebada construyeron los labradores, jardineros y hortelanos.

Dicho cercado tenía doscientos pies de largo por ciento ochenta de ancho.

La plaza (que en nuestros días ha sido el sitio destinado por la Saratoga y la Pelusa para armar aquella...

Saqueo general. Otro trozo de dicha popular plazuela se convirtió en huerta, con toda clase de árboles...

El altar más notable que con motivo de las fiestas se levantó, fue el que se colocó en las inmediaciones de la ex-presada iglesia parroquial...

Por la copia. MESTRE MARTINEZ.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

La suspensión de elecciones.—No hay manifestación.—Precanones.—Bienvenida.

Cádiz 13, 11'55 n. El Boletín Oficial publica hoy el real decreto suspendiendo las elecciones municipales...

Ante el temor de que ocurriera alguna alteración del orden público, el alcalde recorrió en las primeras horas de la mañana la población...

El diputado republicano Sr. Mareco salió para Madrid, desde donde fue llamado con urgencia.

Esta mañana han llegado catorce guardias civiles de caballería y veintinueve de infantería, alojándose en domicilios particulares de extramuros.

En el vapor de Cuba han llegado a esta ciudad el diputado por Huelva D. Javier Longoria y varios redactores del Diario de la Marina.—Noya.

Estreno de Dolores. Lérica 14, 11 m. Por la compañía dramática que dirige el señor Corregel, se ha estrenado con gran éxito la comedia del señor Felu y Codina, titulada Dolores.

El éxito fué grande, sobre todo el último acto, que gustó mucho. Hoy se celebrarán las anunciadas carreras de velocípedos.—Arroyo.

Los republicanos. Mañresa 14, 8'20 m. Con motivo del real decreto aplazando las elecciones municipales, se verificó anoche una reunión pública en el Centro de Unión republicana.

Todos los oradores se mostraron partidarios del retraimiento de las minorías republicanas del Congreso, diputaciones provinciales y ayuntamientos.

Esta tarde se celebrará un gran meeting republicano.—Santar.

Tranquilidad.—Conferencia.—Lluvias. Salamanca 14, 7'30 m. La noticia del aplazamiento de las elecciones no ha sorprendido a nadie, habiéndose recibido tranquilamente.

El catedrático de Historia universal de esta Universidad dió anoche una conferencia en el Casino de la

Unión, siendo el tema «Los antiguos gremios». El docto conferenciante trató la cuestión social de un modo muy discreto...

El donativo de la duquesa de Montpensier. Sevilla 14, 1'30 m. La prensa toda de Sevilla alogia el acto de desprendimiento llevado a cabo por la infanta duquesa viuda de Montpensier.

Rumores esparcidos por Sevilla hacían creer que reinaba gran agitación entre los elementos republicanos de la coalición...

En previsión de lo que ocurrir pudiera, los partidos políticos preparábase para tomar parte en las elecciones...

La candidatura que presentaban estaba compuesta de liberales y posibilistas.

El alcalde ha fideicomisado telegráficamente a un nombre del Ayuntamiento, a los señores que han defendido la capitalidad militar de Sevilla.

Estrenada en el teatro Ruzafa la zarzuela de Perrin, Palacios y Martínez. El café, con éxito brillantísimo.

Repitidos cinco números de música. Llamados a escena al final de todos los actos.—E.

Propaganda republicana. Valencia 14, 12 t. Ha llegado el republicano federal señor Blasco.

En la estación le esperaban muchos republicanos. El Sr. Blasco se dirigió al Casino, en donde aconsejó a sus amigos se retirasen para acudir al meeting de la tarde.

Se nota bastante excitación entre los republicanos. Las tropas están acuarteladas.—Ferrando.

Manifestación republicana. Zaragoza 14, 1'50 m. Se asegura que los republicanos insisten en celebrar una manifestación. Parece que el gobernador civil está dispuesto a no tolerarla.—Fondovilla.

DE LA AGENCIA FABRA. Viena 14. Oficialmente no se ha confirmado todavía la noticia que, procedente de San Petersburgo, han publicado algunos periódicos, suponiendo que el gran duque heredero de Rusia asistirá a las maniobras que en otoño celebrará el ejército austro-húngaro.

Los periódicos católicos de Roma dan algunos detalles de la recepción hecha por el Papa a los peregrinos holandeses.

La presentación de estos la hizo el arzobispo de Utrecht. Su Santidad les dirigió la palabra, ocupándose de la triste situación en que se encuentra la Iglesia...

Los principios de Bulgaria llegaron ayer a Timovo procedentes de Sirtos, ya, donde fueron objeto de grandes aclamaciones por parte del pueblo...

A las dos de ayer tarde fué a Palacio la comisión del Senado encargada de poner en manos de S. M. la reina la contestación al discurso de la Corona.

La guardia exterior tributó los honores debidos a la representación de la alta Cámara al cruzar la comitiva.

Daba la bienvenida en el Trono a su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII.

El monarca vestía de terciopelo negro con aplicaciones de finísimo encaje.

A la derecha de S. M. se hallaban los ministros Sres. Maura, Gamazo, López Domínguez, Pasquín y Moré, y a su izquierda la camarera mayor señora condesa de Sástago, la dama de guardia señora condesa de Torrejón, el gentil hombre grande de España al servicio de S. M. señor conde de Estradas, el gentil hombre del interior señor conde de Puerto Real, y el ayudante de S. M. Sr. Colomero.

Detrás de las augustas personas se colocaron, en pie, los señores duques de Medina Sidonia y Sotomayor, y los generales Goyanèche y Cuenca.

Como decimos más arriba, se han constituido esta tarde las subcomisiones de presupuestos en la siguiente forma: Presidencia y Estado.—Presidente: Garijo.—Secretario: Sagasta (D. José).

Gracia y Justicia.—Presidente: García.—Secretario: López Oyarzábal.

Gobernación.—Presidente: Alonso Castriello.—Secretario: Ruiz Martínez (D. Cándido).

En Huesca, doña Matilde Albar y Anglada.

En Bilbao, D. Nicolás de Arana Beza.

En Cádiz, D. Francisco Nuñez y Romero.

En Cangas de Onís, D. Teodoro Fernández.

En Ferrol, la niña Juanita Rodríguez Gómez.

En Tuy, doña Josefa Rodríguez Pérez.

En Pontevedra, doña Rita Pasant Fernández.

En Ponferrada (León), D. Pasenar Romero Courel.

En Barcelona, doña Elisa Font de

Neira, Larana, Albaroda, duque de la Victoria, Parga, Herrera, García Camba y marqués de Castro Serna.

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Ayer tarde ha celebrado su primera reunión la comisión general de presupuestos. El Sr. Mellado, después de dar las gracias por su nombramiento para la presidencia, expuso a la consideración de la comisión el problema planteado por la premura del tiempo...

El Sr. Navarro Reverter ofreció el concurso de la minoría conservadora, que no podrá dificultar alguna a la obra del gobierno y de la mayoría...

Propuso también que se antepusieran las leyes económicas que regulan los nuevos impuestos y los que se modifican, toda vez que, en último término, el gobierno estaba autorizado para realizar las economías que proyecta en los gastos públicos.

No oyó el Sr. Urzaiz que tenía el gobierno semejante autorización, pero no se opuso a que se concediese preferencia a las leyes económicas sobre los presupuestos.

Procedióse inmediatamente al nombramiento de las subcomisiones, excepto la de Guerra y Marina, y después de constituirse éstas, designando presidentes y secretarios, se levantó la sesión.

Las subcomisiones de Presidencia y Estado, y la de Hacienda, se reunirán hoy mismo para comenzar sus trabajos.

La premura con que se hicieron las candidaturas para la comisión de presupuestos ha sido causa de que se olvidasen incluir en ellas ciertas personas...

Por esto no se ha designado hoy la subcomisión de Guerra y Marina hasta que se vea la forma que deba emplearse para que algunas de esas personas vengan a ilustrar a la comisión con sus estudios sobre estas materias.

Algunos diputados de la mayoría se han prestado gustosos a renunciar su puesto para que vengan a ocuparlo algunos militares o marinos.

El ministro tendría que ver: pero en realidad, ¿quién otro personal podría nombrar Ruiz Zorrilla?

En previsión de cualquier alteración del orden público, han estado las tropas de la guarnición acuarteladas hasta ayer a la una; a esta hora las cornetas han tocado marcha, quedando, sin embargo, una compañía por batallón y regimiento de retenes en los respectivos cuarteles.

El tribunal de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, ha resultado en estos días el pleito que ante el mismo pendía sobre registro de la marca MUDELA, para distinguir vinos.

El tribunal ha declarado improcedente y sin curso la demanda de don Francisco Martínez Rivas, manteniendo en su fuerza y vigor las resoluciones por las cuales se recolectó el derecho al uso de la marca en cuestión a favor del actual marqués de Mudele, conde de Valdelegrana, como único y universal heredero de D. Francisco de las Rivas, segundo marqués de Mudele.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS: Deseosa la empresa Tani de dar a conocer al público el vestísimo repertorio con que cuenta, está preparando para poner en escena la ópera de espectáculo, bailable, en tres actos, titulada Orfeo al infierno, en la que la

Sol y Ferrer y D. Antonio María Rovella, Adrol.

En Zaragoza, D. Francisco de Llobera de Pedro.

Ayer publicó la Gaceta la ley sancionada por S. M. relativa a las elecciones municipales, y cuyo texto literal es el siguiente:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución ray de España, y en su nombre y durante su menor edad la reina regente del reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Los ayuntamientos que renovados a tenor de los artículos 44 y 45 de la ley municipal vigente, habrán de constituirse el día 1.º de julio próximo venidero, se constituirán el 1.º de enero de 1894.

El gobierno de S. M., ateniéndose a los preceptos de la ley orgánica municipal a la sazón vigente, señalará las fechas y plazos en que hayan de tener lugar las operaciones electorales, a fin de que los ayuntamientos queden constituidos en la forma que aquella determine para la fecha fijada en el párrafo anterior.

Por tanto: Mandamos a todos los tribunales, juzgados, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a 18 de mayo de 1893.—Yo la reina regente.—El ministro de la Gobernación, Venancio González.

El Imparcial considera que han triunfado por completo los zorillistas en la actitud de la minoría, y que la imposición de Ruiz Zorrilla, en caso de triunfo, sería decisiva en los primeros momentos, no obstante la orden reservada del Sr. Pi a los federales de provincias para que, en el instante de la revolución, se erijan en juntas autónomas y no reconozcan ninguna junta central.

Creo que Ruiz Zorrilla vendría poco menos que de dictador. Después de lo que el año de 1890 le costó las siguientes líneas, que merecen ser muy meditadas:

«Así podría formar a su gusto una república en la que fuera presidente del Consejo el Sr. Llano y Peris, ministro de la Gobernación el doctor Esquerdo, ministro de Fomento el señor Morán, ministro de Hacienda el señor Catena y D. Santos La'Hoz no sabemos qué, si ministro de Gracia y Justicia el patriarca de las Indias: república dictatorial, pretoriana, policíaca, contra la cual, no los monárquicos, los republicanos mismos harían quizás una sangrienta revolución como la de Buenos Aires contra Juárez Celman o una empuñada guerra civil como la que sostuvieron contra Balmaceda los liberales de Chile.»

El ministro tendría que ver: pero en realidad, ¿quién otro personal podría nombrar Ruiz Zorrilla?

En previsión de cualquier alteración del orden público, han estado las tropas de la guarnición acuarteladas hasta ayer a la una; a esta hora las cornetas han tocado marcha, quedando, sin embargo, una compañía por batallón y regimiento de retenes en los respectivos cuarteles.

El tribunal de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, ha resultado en estos días el pleito que ante el mismo pendía sobre registro de la marca MUDELA, para distinguir vinos.

El tribunal ha declarado improcedente y sin curso la demanda de don Francisco Martínez Rivas, manteniendo en su fuerza y vigor las resoluciones por las cuales se recolectó el derecho al uso de la marca en cuestión a favor del actual marqués de Mudele, conde de Valdelegrana, como único y universal heredero de D. Francisco de las Rivas, segundo marqués de Mudele.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS: Deseosa la empresa Tani de dar a conocer al público el vestísimo repertorio con que cuenta, está preparando para poner en escena la ópera de espectáculo, bailable, en tres actos, titulada Orfeo al infierno, en la que la

simpatía Elena Tani hará las delicias del público en los bailes de la obra.

En el teatro de verano de Granada actuará durante la próxima temporada una excelente compañía, bajo la dirección del popular Pepe Rubio, y en la cual figura como primera actriz la distinguida artista doña Matilde Rodríguez de Rubio.

«Mañana martes se verificará en el popular circo de Colón el debut de la gran novedad del día: el kangureo boxeador del capitán Williams, quien luchará con el dentro de la jaula. Eugenia Petrescu, miss Leonard y Made meissel Liria, siguen siendo muy aplaudidas.

En el proyecto de presupuestos se refunden las actuales administraciones de Contribuciones, Impuestos y Propiedades en una administración de Hacienda, y se restablecen las antiguas tesorerías.

La corrida de toros anunciada para ayer tarde, se suspendió a causa del temporal.

Se ha inaugurado en esta corte, calle de las Veneras, núm. 6, esquina a la de Praefatos, un nuevo restaurant, que lleva por título «Salón Restaurant H.» El mejor estylo que podemos hacer de este establecimiento es que siendo ayer el primer día que se abrió al público, estaban las mesas del salón principal completamente llenas por una distinguida concurrencia, que no cesaba de felicitar al antiguo camarero del Restaurant de París, D. Gregorio Blanco, que es uno de los dueños del que nos ocupa.

La prensa y varios amigos particulares fueron obsequiados con un espléndido banquete.

La causa conocida bajo el título de Un muerto en un pozo, parece que toca a su término.

Tiense por seguro que el desgraciado Isidro Vázquez cayó casualmente al pozo, como otros dos sujetos, los cuales fueron sacados cadáveres del tristemente célebre pozo de la Fuente Seca.

La aureola del misterio en que algún periódico quiso revestir el suceso, ha desaparecido.

La cartera, con las cantidades que contenía, ha sido encontrada en el fondo del pozo.

Ayer tarde se ha efectuado con extraordinaria concurrencia la conducción del cadáver, desde el depósito judicial, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Gran número de deudos y amigos del finado han acudido a rendir el último tributo de cariño y simpatía al popular Isidro Vázquez.

La comitiva pasó por las calles de Toledo, Plaza Mayor, calle del mismo nombre y Cuesta de la Vega.

Los carruajes eran tantos, que no cabían en las inmediaciones del cementerio.

Durante el mes de abril han salido por el puerto de Gibraltar 14677 emigrantes españoles para distintas repúblicas de América.

Esta tarde, con motivo de la festividad de mañana, se han cantado solemnes vísperas en todas las iglesias parroquiales de Madrid.

Se han celebrado con gran aparato en la iglesia Catedral, donde está el cuerpo del santo patrón de esta corte, y en la parroquia de San Andrés, donde fué enterrado el glorioso San Isidro.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibero 8607 pesetas por 8 impositores al 6 por 100 y 36 al 5 por 100, y se han devuelto 13577 pesetas a petición de 0 imponentes.

A. Porras, dentista. Especialista en dentaduras postizas. Arenal, 22 d.º, pl.

En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30, vacuna de ternera de 2 a 3.

El señor ministro de Hacienda ha llevado a la ley de presupuestos el dictamen de la comisión nombrada para la reforma del impuesto de consumos sobre los vinos.

Al efecto, en dicho proyecto se dispone que el gobierno, durante el pri-

ba de ocurrir, la joven volvió en sí poco a poco. Echó hacia atrás sus cabellos, que se habían desatado y caían en bucles sobre sus hombros. Se levantó con viveza y miró a su alrededor. Parecía esperar a que alguien la hablase. —Vamos a ver—la dijo el escribano—si os sentís mejor podemos proceder a vuestra declaración. —Os escucho... Decíais... Aparte de su enojosa misión, este funcionario era un alegre y buen compañero. Colaboraba en una media docena de periódicos festivos y hacía sainetes para los teatros de pequeña importancia y los cafés cantantes. Ivona le miró con ojos extraviados. —¡Ah! sí—le dijo—ya comprendo. Vos sois uno de los que van a ayudarme a buscar a mi hija. El funcionario exclamó con viveza: —Esperad, esperad, no nos embrollemos. No se trata de una niña. Se trata de una criatura del sexo masculino. De ordinario era un hombre de los más atentos y serviciales. Pero en aquellos momentos estaba de mal humor porque le habían interrumpido su trabajo. Unos complets para una revista que había de ponerse en el teatro de los Delaisements, —Tenía ya trazado mi plan—murmuró con mal humor.—¡Vayan al diablo los importunos!... ¡Como si esa aldeana y ese crío no hubieran podido esperar a que se estrenara mi obra, para ser asesinados!... La hermana de Jacobo continuó sin oírle: —¡Juana, mi querida Juana!... Siempre que me separaba de ella, en Grange-aux-Bois, en casa de su nodriza, tenía miedo. Me parecía que era demasiado feliz y que me arrebatarían mi dicha. Al venir aquí no he pensado en todo el camino más que en ella, solo en ella. Los dos agentes y el escribano la miraban con sorpresa mezclada de curiosidad y verdadero interés. El escribano, guiñando un ojo, dijo para sí: —La escena de la locura, como en el cuarto acto de la Lucía, por la Patti, en los Italianos, pero con más naturalidad y más amplitud... Una cabeza, un tipo canas de entusiasmas a todos los abonados

de la orquesta. Si quisiera hacer el papel de la Verdad en mi revista, llegaríamos a ciento cincuenta representaciones, con un término medio de dos mil francos por cada una... La joven prosiguió: —No me la han asesinado, con seguridad, puesto que no la he visto expuesta al lado de Magdalena y de Marcelo. —Entonces—preguntó el funcionario—la aldeana se llamaba Magdalena y el niño Marcelo?... ¿Pero Marcelo y Magdalena de qué?... Necesito sus apellidos. —Tampoco la han robado—repuso Ivona.—¿Para qué la habían de robar? ¿Para qué serviría a quien me la quitara, puesto que no es su madre?... Todo esto lo decía con lentitud y casi en voz baja, y gruesas lágrimas corrían por sus mejillas. Marcelo, para disimular su emoción, tosía ruidosamente. El Huron dijo: —Se la encontrará, con seguridad, sobre todo si el patrón toma parte en el asunto... La bordadora preguntó: —¿Qué piden por encontrarla?... Yo daría todo lo que quisieran; mi sangre, mi vida... ¡Ah! las uñas de mis dedos, mis cabellos, mis ojos mi alma. Uno de los polizontes se inclinó hacia su compañero. —Veo que os trastorna oír a esta pobre joven,—le dijo al oído. El otro contestó en voz baja: —Si por cierto, me oprime el corazón oírle quejarse tan amargamente. Si gritara no me impresionaría, pero como lo hace tan dulcemente... El escribano insistió: —Por favor, mi buena señora, proctremos ordenar nuestras ideas. La mirada de la hermana de Jacobo vagaba por las desnudas paredes de la habitación. —¿Por qué—preguntó—no hay aquí un crucifijo o una virgen? Yo quisiera rezar. Y empezó a rezar en voz alta el Padre nuestro. Al llegar a «hágase tu voluntad», se interrumpió para exclamar: —¡Oh! ¡no, no es vuestra voluntad que me hayan asesinado a mi hija!... ¡Por qué me la habéis de quitar, Dios mío!... ¡Ah! ¡si hubiéramos muerto los dos!... Cuanto os amaría, Señor!... ¡Llevedme

os lo suplico, pero que la tenga en mis brazos en la hora de la muerte!... El funcionario arrojó la pluma sobre la mesa. —Decididamente así no es posible evacuar un interrogatorio. Voy a enviarla al juez de instrucción y al jefe de seguridad; ellos se arreglarán en este asunto, si es que tiene arreglo... Marcelo, hijo mío, id a buscar un coche. El agente salió: Ivona tenía los manos cruzadas, estaba loca de dolor; pero trataba todavía, con esa testarudez de todas las locuras de concluir la oración comenzada. El escribano iba y venía, a grandes pasos, por delante de su escritorio. —Estoy emocionado, decía, me falta poco para llorar. La pobre está extraviada. En este momento entró Mareol y fué a coger a Ivona por debajo de los brazos. —Vamos, mi buena señorita, seguidnos la dijo. —Y ánimo—añadió el Huron.—Mano de Hierro, es un buen sabueso. Se guillotinará a los bribones que os proporcionan estos disgustos. Las inmediaciones de la Morgue estaban llenas de curiosos. De todas partes acudían para ver. ¡Ver, es la pasión universal! Y vieron llegar a Ivona, con los cabellos en el mayor desorden y sollozando. Se detuvo en lo alto de las gradas del edificio. —¿A dónde vamos?—preguntó. Luego, sin esperar contestación añadió: —¡Vamos al pozo, no es verdad, al pozo maldito!... Marcelo no estaba solo en el fondo. Mi Juana estaba con él... ¡Aun está allí. ¡Me tiende sus bracitos! Y grita: «¡Mamá! ¡mamá querida! Vosotras, todas las que escucháis, venid, venid conmigo a salvarla... No es verdad que me la han robado, que ya no me queda nada en el mundo, que estoy completamente sola... ¡Ah! santos del cielo, ¡me ahogué ¡me ahogué!

Las lágrimas ahogaban a la pobre madre. Cayó desmayada en los brazos de los agentes. Estos la subieron a un coche, y el coche partió, conduciendo a la prefectura de policía a la joven y a los dos agentes. El traperero Sans-Fraques, que estaba en la primera fila de los espectadores, llevó la mano a los ojos y murmuró: —Han hecho bien en llevársela. Un poco más, y sin poder contenerme, digo dónde está la pequeña... De cómo las Investigaciones de «Mano de Hierro» están lejos de dar los resultados que éste esperaba. El hábil jefe de policía, al recibir el aviso del doble crimen cometido en Chantillon, había exclamado con despecho: —¡En verdad que los señores malhechores se aprovechan bien de la ocasión!... ¡Meterme en un lío semejante, el día en que me falta el mejor de mis agentes, «Mano de Hierro», que desde hace tantos años que está a mis órdenes no me ha pedido permiso ni de cinco minutos y justamente ayer le concedí uno de veinticuatro horas!... Afortunadamente, sé dónde encontrarle y voy a llamarle al momento. Un telegrama en este sentido había sido expedido en seguida al director del penal de Poissy, para ser entregado con urgencia a Jacobo Perin. Pero este había salido ya del establecimiento penitenciario cuando el despacho llegó. Se le había buscado en vano por la población. Ya sabemos que había salido a pie hacia París por Saint-Germain. A media noche no había llegado aún a su casa de la plaza Dauphine. Al día siguiente, al amanecer, el Huron llamaba a la puerta de Jacobo. —¿Quién está?—preguntó el agente sin abrir. —Soy yo, patrón. Asunto urgente e importante. Os llaman en la tienda. —Buena. Allí voy en seguida. El portero de la casa parecía acechar en la escalera la salida del polizonte subterfano. —¿Qué pasa?—le preguntó al basar por

se discutirán los siguientes temas: 1.º El reinado de Jesucristo y fundamentos en que se apoya. 2.º La sagrada Eucaristía es el fundamento de todas las devociones, y principio del culto del sagrado Corazón de Jesús. 3.º Influencia del sacramento eucarístico en el orden moral. 4.º La real presencia de Jesucristo en la Eucaristía es el fundamento del progreso verdadero de la sociedad. Sobre los temas para los sermones podrán hacerse y presentarse trabajos no predicables, en forma de discurso o Memoria, reservándose la junta el derecho de publicarlos si lo cree conveniente.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 15 de mayo.—Pará: Baleares, Ciudad Rodrigo y Puerto Rico. Señor teniente coronel de Lusitania, D. Ramón Jurado. Imaginaria: Señor teniente coronel de Baleares, D. Juan Mohedano. Guardia del Real Palacio Nacional, en el cuartel Ciudad Rodrigo, y en el cuartel de San Carlos, D. Carlos Rayca. Imaginaria: Señor teniente coronel de Covadonga, don José de la Lanza. Visita de Hospital. Baleares: cuarto capitán de provincia. Reconocimiento de primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda de las órdenes de señor jefe de primer y segundo capitán de

EDICION DE LA MAÑANA.

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

En honor de un periodista.

Lisboa 14, 11:14 t.

Para conmemorar el cuarto aniversario del fallecimiento del periodista Eduardo Coelho...

El gobernador civil, invocando motivos de orden público, prohibió la manifestación en las calles...

La autoridad permitió el 1.º de mayo las manifestaciones de los socialistas. Mañana reanudarán las Cortes sus sesiones.—Siva.

Sinistreso marítimo en el canal de Bristol.

(Vía cable Bilbao). Londres 14.

Un despacho de Swansea, puerto sobre el canal de Bristol, da cuenta de haber ocurrido hoy un choque cerca de Lundy...

El Sr. Gamazo, al presidir la última reunión de la comisión, aseguró a ésta que no tardaría en presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley...

Las noticias oficiales recibidas de Badajoz, la asamblea que no es cierto resultaron heridos en Guadalupe, pueblo de aquella provincia...

El ministro de Gracia y Justicia se ocupa en redactar el preámbulo de un proyecto de bases para la reorganización del poder judicial...

En el frontón de Fiesta-Alegre se ha verificado ayer tarde un partido entre Irujo y Gambarón (blancos) contra Fandiller y Muchachos (azules)...

El momio salió, desde antes de empezar, por los blancos, cambiándose después por los azules.

El tiempo desagradable y lluvioso que atravesamos al día del herido en la exposición del círculo de Bellas Artes...

La mayoría del público lo constituyen los artistas, que proclamaban a Sorolla el héroe del concurso...

En el pabellón de Cristal se han colocado algunas mesas para servir helados.

La entrada se vendían catálogos ilustrados, conteniendo dibujos de los cuadros más notables que allí se exhiben.

Probablemente serán pronto declaradas sucias las procedencias del Brasil.

Dícese que serán pronto destinados a la isla de Cuba tres torpederos.

Son muy pocos los forasteros que han venido este año a Madrid. Se cree que no llegará a dos mil.

La escuadra francesa del Mediterráneo visitará este mes los puertos de Andalucía.

TEATRO DE LA COMEDIA. Anoche se puso en escena otra obra nueva 'El rey de cuadril', traducción de la popular ópera francesa 'Le roi du carnaval'...

El argumento es algo inverosímil, pero cambio abundan las escenas interesantes y las situaciones de efecto.

El autor de la música debe ser un gran conocedor de la instrumentación, pero resulta algo monótono en el desarrollo de los temas...

Adelina Tani, a cuyo cargo estaba el principal papel de la ópera, lo interpretó con notable perfección, demostrando que es una artista de sentimiento, y que no sólo en lo cómico y jocoso logra alcanzar aplausos.

El Sr. Yago con tanta con mucho gusto e hizo gala anoche de sus extensas facultades.

El Sr. Navarriño, como actor, como cantante y como acrobata, muy bien. Estuvo toda la noche en carácter, excitando de continuo la hilaridad y dando gran relieve al difícil papel de saltimbancu.

El director, Sr. Tani, puso la ópera con gran lujo de detalles escénicos.

Según noticias que anoche adquirimos, por tener la empresa que cumplió compromisos que tiene pendientes en Portugal.—T.

Aviso a nuestros cosecheros. Se trata de fundar en París una sociedad comercial italiana, para vender en Francia productos alimenticios, y principalmente el vino...

Se piensa establecer un gran depósito a este efecto. La sociedad referida proyecta buscar sus capitales por medio de acciones, que se cotizarán en Bolsa.

CONSEJO DE MINISTROS

Próximo a este sitio se encuentra el cuartel de la guardia civil, cuya fuerza se halla dispuesta para salir al primer aviso.

Dícese también que se encuentra preparado un escuadrón de caballería de Castileja.

En este momento empieza a llover con acompañamiento de grandes truenos.—Fondovita.

En este momento empiezan a concurrir algunos republicanos a la plaza de la Magdalena.

Se observa que no se hallan muy animados para celebrar la manifestación.—Fondovita.

En la plaza de la Magdalena hay varios grupos de personas, entre las que se encuentran los jefes más caracterizados de los federales, zorrillistas y centralistas.

El gobernador civil ha pasado en carruaje por dicha plaza.—Fondovita.

Caracterizados republicanos pusieron en conocimiento de los reunidos, que la autoridad no permitía la manifestación.

Los grupos empezaron a disolverse, desfilando por la calle del Coso hacia la plaza de la Constitución y paseo de Pignatelli.

Una comisión de republicanos pasó a visitar al gobernador civil para notificarle que a causa de no haber autorizado la manifestación, ésta no se había verificado.

El Sr. Isabal dijo a dicha autoridad que en la manifestación hubieran tomado parte algunos miles de electores de las elecciones.

El gobernador significó que agradecía la sensatez de los republicanos zaragozanos.

Ofreció además comunicar al gobierno la referida protesta.

La comisión seguidamente abandonó el edificio del gobierno, aconsejando a los grupos que abandonaran la plaza de la Constitución, como así se efectuó.—Fondovita.

Los republicanos coalicionados han celebrado un meeting en el teatro circular, presidido los jefes de los partidos.

Se han pronunciado enérgicos discursos protestando de la suspensión de las elecciones municipales, distinguiéndose los Sres. Galvez y Poveda.

Ha asistido más de dos mil personas. El delegado de la autoridad no necesitó intervenir para nada.

El Sr. Galvez al frente de numeroso grupo entró en el gobierno civil la protesta para que fuera tramitada.

En algunos pueblos de la provincia se han celebrado también meetings en el mismo sentido.

Anque el orden no se ha alterado se toman precauciones.—Fruitas.

Ha estado muy concurrido el meeting celebrado en el centro de la Unión Republicana.

Los oradores protestaron del decreto aplazando las elecciones municipales. Consideran a éste como un golpe parlamentario.

Se acordó felicitar a la minoría republicana del Congreso por su conducta.—Semar.

Plasencia 14, 4:30 t. Creada con profusión una protesta contra el aplazamiento de las elecciones. La protesta aparece firmada por el comité de unión republicana, respondiendo al senado tomado anoche.

Ha sido negado por el alcalde el permiso para celebrar una manifestación pacífica en la vía pública.

Están reunidos los republicanos tomando café en los portales de la plaza. El orden es completo.

Los republicanos han felicitado por telegrama a la minoría parlamentaria del Congreso.—Corres ponsal.

Comenzó a las tres de la tarde y terminó a las siete y media.

El Sr. Montero Ríos, a quien se suponía por la prensa camino de Córdoba, acudió a la secretaría de Estado con puntualidad, y no el mismo el señor González, que no salió para Lillo, en vista de los anuncios de manifestaciones republicanas.

El ministro de la Gobernación necesita dos o tres días de descanso, y aprovechará la primera oportunidad para descansar.

Casi todo el Consejo fue consagrado al examen de importantes proyectos del señor ministro de Ultramar, que afectan a la administración de Filipinas.

El Sr. Maura ha formulado los presupuestos del Archipiélago con un superávit que no llega a un millón de pesetas.

Los demás proyectos son de reorganización completa de los Municipios y de la enseñanza y de transformación de los orígenes de renta.

La lectura de estas vastas reformas resultó para el ministro de Ultramar tan fatigosa, que no se facilitó a la prensa informe alguno oficial del Consejo.

El Sr. Maura es de ordinario el ministro que redacta la nota.

El señor ministro de la Guerra llevó la propuesta de ascensos militares. Por el deseo de guardar altos respetos, y además para ultimar algún detalle que del Consejo no salió resultado, no dijo a la prensa los nombres de los generales de promoción. De todas suertes, la propuesta de ascensos poco de lo ya publicado y conocido de nuestros lectores.

También se trató en Consejo de la

CONSEJO DE MINISTROS

provisión de la comandancia general del apostadero de la Habana y Fernández Morales, y los que defendían la contención en sus puestos son los señores Barral, Talavera, Ballesteros y Gándara.

Para resolver la cuestión con mayor conocimiento de causa, acordaron consultar al directorio de la unión republicana.

En el círculo zorrillista hubo anoche mucha animación, concubriendo el Sr. Esquerdo.

Muchos socios del citado casino calificaban de tibia la conducta de los diputados provinciales republicanos, por no haber acordado el retraimiento.

De provincias se han recibido bastantes telegramas felicitando a la minoría por la resolución adoptada.

La junta provincial del Censo, Española, ha designado interventores para la elección de un diputado provincial por el distrito de Inca-Gatafe, en sustitución del Sr. Martín Berlanga, nombrado gobernador de Huesca.

El único candidato es D. Eduardo Romero.

Conforme ayer anunciamos, los silvestras, reunidos en la redacción de 'El Tiempo', acordaron que en la discusión del Mensaje intervieran: el señor Villaverde para alusiones, el señor Cárdenas para consumir un turno, y el Sr. Rodríguez San Pedro para que como enmienda un párrafo que trate de las cuestiones antillanas.

El martes nombrará el Congreso la comisión que ha de ir a Palacio a felicitar al rey por sus cumpleaños.

El Sr. Sagasta se acordó anoche muy temprano por encontrarse acatarrado.

Aunque a las seis y media de la tarde de ayer se dijo que el Sr. Montero Ríos había desistido de su viaje a Córdoba a última hora de la noche se preguntó por teléfono desde un centro oficial a la casa del Sr. Montero Ríos, y contestaron que éste se había marchado.

El haber salido el Sr. Montero Ríos más pronto que los demás ministros del Consejo, fue porque tenía que conferenciar con el presidente de la Audiencia acerca del siguiente hecho:

Parce que una mujer, fallada hace pocos días, dejó ordenado que se le enterrase civilmente, y al ir a pedir la correspondiente certificación al juez Sr. Campo y Yagüe, éste, después de enterarse minuciosamente de si la difunta estaba bautizada y había muerto en el seno de la Iglesia católica, expidió la certificación ordenando que el entierro se verificase en el cementerio católico.

La familia parece que la reclama, y ayer estuvo el Sr. Salmerón a tratar de este asunto con el subsecretario de Gobernación y con el gobernador de Madrid, habiéndole respon-

do que si la resolución había sido adoptada por el juez, las autoridades judiciales eran las llamadas a resolver la cuestión.

Ignoramos si habrá ya recaído resolución en el asunto, pues seguramente habrá de resolverse cuanto antes, pues el cadáver hace ya días que está en el depósito.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: HACIENDA.—Real orden disponiendo que los funcionarios del ramo son los únicos que deben entender en cuanto se refiere a la administración de contribuciones, rentas, fincas, valores y derechos que pertenecen al Estado.

GOBERNACION.—Real orden aplazando hasta el día 10 de junio próximo la celebración de la sesión de la junta provincial del censo de esta corte de hecho celebrada, según dispone el artículo 14 de la ley electoral.

CHARRADA La una-res-dos, es para andar; eua-la-segunda para tocar; eopia-segunda para alumbra; primera-dos, para rezar; y todo nito, tan singular, que solo sirvo para intantar a los más santos hacer pecar.

Solución a la anterior: JAMÓN. AVISOS UTILES La zarzaparrilla concentrada Casti-

llo, purifica la sangre y cura las irritaciones: 1 pta. Carretas, 35 botica.

18 R. mejorando. Repite señas vanj confusas. T. q. t. b. o. p. 94.

VENTA DE PINCAS AL CONTADO Y A PLAZOS SUBASTA PÚBLICA Tendrá lugar en el Pabellón Hipódromo, en Madrid, y en provincias en casa de los respectivos comisionados, el 16 de mayo próximo, a las dos y media de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 15 PRINCIPE ALFONSO.—8 (p. 1.º, 3.º de abono.—T. impar.—El sombrero de tres picos.

COMEDIA.—4 (p. 1.º)—La Amazonia.—Conceto de coarina.—Lubino.—3 (p. 1.º, 3.º)—T. 3.º.—El Rey de Cuadril.

ZARZUELA.—4 (p. 1.º)—El rey que robó 8 (p. 1.º)—La misma función.

ESLAVA.—4 (p. 1.º)—Guasim.—Los invasores.—Bodas de oro.

3 (p. 1.º)—El húsar.—El Gran Capitán.—Los invasores.—Miss Fero.

4 (p. 1.º)—La madre del cordero.—Via libre.—Cádiz.

3 (p. 1.º)—Los aparecidos.—Via libre.—Candida.—El día de la Africana.

CIRCO DE PARÍS.—4 (p. 1.º, 3.º y 9.º)—Dos grandes funciones, en las que tomará parte la verdadera novedad y nueva atracción Miss Mabelle Stuart.

CIRCO DE COLON.—4 (p. 1.º, 3.º y 9.º)—Dos variadas funciones, tomando parte en ambas la maravilla fin de siglo miss Petrescuy, miss Leonard y la familia Brialote.

Entrada general, 30 céntos.

CONSEJO DE MINISTROS

la conducta que han de adoptar en vista de la resolución tomada por la minoría republicana del Congreso.

Como está, también la minoría de la Diputación provincial se ha dividido en dos bandos: uno, el menos numeroso, que defiende el retraimiento; otro, el que cuenta mayor número, de individuos que cree más conveniente seguir ocupando sus puestos en la Diputación.

Los partidarios del retraimiento son los Sres. El y Arangaz y Fernández Morales, y los que defendían la contención en sus puestos son los señores Barral, Talavera, Ballesteros y Gándara.

Para resolver la cuestión con mayor conocimiento de causa, acordaron consultar al directorio de la unión republicana.

En el círculo zorrillista hubo anoche mucha animación, concubriendo el Sr. Esquerdo.

Muchos socios del citado casino calificaban de tibia la conducta de los diputados provinciales republicanos, por no haber acordado el retraimiento.

De provincias se han recibido bastantes telegramas felicitando a la minoría por la resolución adoptada.

La junta provincial del Censo, Española, ha designado interventores para la elección de un diputado provincial por el distrito de Inca-Gatafe, en sustitución del Sr. Martín Berlanga, nombrado gobernador de Huesca.

El único candidato es D. Eduardo Romero.

Conforme ayer anunciamos, los silvestras, reunidos en la redacción de 'El Tiempo', acordaron que en la discusión del Mensaje intervieran: el señor Villaverde para alusiones, el señor Cárdenas para consumir un turno, y el Sr. Rodríguez San Pedro para que como enmienda un párrafo que trate de las cuestiones antillanas.

El martes nombrará el Congreso la comisión que ha de ir a Palacio a felicitar al rey por sus cumpleaños.

El Sr. Sagasta se acordó anoche muy temprano por encontrarse acatarrado.

Aunque a las seis y media de la tarde de ayer se dijo que el Sr. Montero Ríos había desistido de su viaje a Córdoba a última hora de la noche se preguntó por teléfono desde un centro oficial a la casa del Sr. Montero Ríos, y contestaron que éste se había marchado.

El haber salido el Sr. Montero Ríos más pronto que los demás ministros del Consejo, fue porque tenía que conferenciar con el presidente de la Audiencia acerca del siguiente hecho:

Parce que una mujer, fallada hace pocos días, dejó ordenado que se le enterrase civilmente, y al ir a pedir la correspondiente certificación al juez Sr. Campo y Yagüe, éste, después de enterarse minuciosamente de si la difunta estaba bautizada y había muerto en el seno de la Iglesia católica, expidió la certificación ordenando que el entierro se verificase en el cementerio católico.

La familia parece que la reclama, y ayer estuvo el Sr. Salmerón a tratar de este asunto con el subsecretario de Gobernación y con el gobernador de Madrid, habiéndole respon-

do que si la resolución había sido adoptada por el juez, las autoridades judiciales eran las llamadas a resolver la cuestión.

Ignoramos si habrá ya recaído resolución en el asunto, pues seguramente habrá de resolverse cuanto antes, pues el cadáver hace ya días que está en el depósito.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: HACIENDA.—Real orden disponiendo que los funcionarios del ramo son los únicos que deben entender en cuanto se refiere a la administración de contribuciones, rentas, fincas, valores y derechos que pertenecen al Estado.

GOBERNACION.—Real orden aplazando hasta el día 10 de junio próximo la celebración de la sesión de la junta provincial del censo de esta corte de hecho celebrada, según dispone el artículo 14 de la ley electoral.

CHARRADA La una-res-dos, es para andar; eua-la-segunda para tocar; eopia-segunda para alumbra; primera-dos, para rezar; y todo nito, tan singular, que solo sirvo para intantar a los más santos hacer pecar.

Solución a la anterior: JAMÓN. AVISOS UTILES La zarzaparrilla concentrada Casti-

llo, purifica la sangre y cura las irritaciones: 1 pta. Carretas, 35 botica.

18 R. mejorando. Repite señas vanj confusas. T. q. t. b. o. p. 94.

VENTA DE PINCAS AL CONTADO Y A PLAZOS SUBASTA PÚBLICA Tendrá lugar en el Pabellón Hipódromo, en Madrid, y en provincias en casa de los respectivos comisionados, el 16 de mayo próximo, a las dos y media de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 15 PRINCIPE ALFONSO.—8 (p. 1.º, 3.º de abono.—T. impar.—El sombrero de tres picos.

COMEDIA.—4 (p. 1.º)—La Amazonia.—Conceto de coarina.—Lubino.—3 (p. 1.º, 3.º)—T. 3.º.—El Rey de Cuadril.

ZARZUELA.—4 (p. 1.º)—El rey que robó 8 (p. 1.º)—La misma función.

ESLAVA.—4 (p. 1.º)—Guasim.—Los invasores.—Bodas de oro.

3 (p. 1.º)—El húsar.—El Gran Capitán.—Los invasores.—Miss Fero.

4 (p. 1.º)—La madre del cordero.—Via libre.—Cádiz.

3 (p. 1.º)—Los aparecidos.—Via libre.—Candida.—El día de la Africana.

CIRCO DE PARÍS.—4 (p. 1.º, 3.º y 9.º)—Dos grandes funciones, en las que tomará parte la verdadera novedad y nueva atracción Miss Mabelle Stuart.

CIRCO DE COLON.—4 (p. 1.º, 3.º y 9.º)—Dos variadas funciones, tomando parte en ambas la maravilla fin de siglo miss Petrescuy, miss Leonard y la familia Brialote.

Entrada general, 30 céntos.

CONSEJO DE MINISTROS

El partido de pelota que se jugó ayer en Fiesta Alegre, empezó mal para Irujo y Gambarón, pero se igualaron al llegar al tanto 24 con Muchachos y Tandiller.

En este momento arreció la lluvia, haciendo imposible continuar el partido, que terminó repartidos el dinero entre catedráticos y alumnos, recogiendo cada uno lo que había jugado.

La entrada fue casi un lleno, así es que quien únicamente perdió ayer fue la taquilla.

Hoy, a las cinco y cuarto, se celebrará un partido, a 30 tantos, entre Juan Brau, Gamborena y Chitivar (blancos) y Machin, Uranga y Cosme (azules).

Ha sido declarado hijo adoptivo de Cádiz el marqués de Comillas.

JARDIN DE ACCLIMATACION. La fiesta que en beneficio de los pobres debía haberse verificado el sábado, se suspendió por efecto del temporal. El jueves próximo se verificará a las cuatro de la tarde.

Los billetes expendidos son valederos.

La minoría republicana de la Diputación provincial de Madrid ha felicitado a la del Congreso por su reciente campaña, acordando inspirarse en el criterio de la junta central de unión republicana para que la resolución que deba adoptarse se ajuste siempre a lo que demanden los intereses de esta provincia y los del país, y que a la vez pueda servir de norma a los republicanos de las demás corporaciones populares de España.

Como ayer habíamos anunciado, los diputados provinciales republicanos se reunieron las voces para acordar

EDICION DE LA MAÑANA.

mer semestre del año económico, procurará celebrar conciertos provinciales con los productores de vino, a fin de asegurar la percepción de un impuesto que no excediendo de 5 céntimos en litro, rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y a los Ayuntamientos de la que actualmente perciben por el consumo de aquel artículo.

Una vez realizados esos conciertos y fijada la suma que a los Ayuntamientos se haya de abonar a sustitución del impuesto de consumo, quedará éste suprimido en cuanto al vino y será libre la circulación del producto en todas las provincias, salvo lo que se convenga con las Vascongadas y Navarra.

En los reglamentos se facilitarán a los productores los medios de recaudar la cantidad que satisfagan por el concierto.

El Sr. Gamazo, al presidir la última reunión de la comisión, aseguró a ésta que no tardaría en presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley, y ha obtenido por inculcación en la de presupuestos como el medio más pronto y eficaz para que sea ley.

Las noticias oficiales recibidas de Badajoz, la asamblea que no es cierto resultaron heridos en Guadalupe, pueblo de aquella provincia, el teniente de la guardia civil, Sr. Lobato, y uno de los guardias, pues el insignificante tumulto allí promovido se terminó en el acto, sin consecuencias, y por lo que respecta al pueblo de Don Bonito, no ha existido ni el más ligero intento de alboroto.

El ministro de Gracia y Justicia se ocupa en redactar el preámbulo de un proyecto de bases para la reorganización del poder judicial. Según nos dicen personas que lo conocen, será un documento notable por su fondo y por su forma.

En el frontón de Fiesta-Alegre se ha verificado ayer tarde un partido entre Irujo y Gambarón (blancos) contra Fandiller y Muchachos (azules).

A la hora que nos telefonaron, seis y cuarto, los primeros llevan 11 tantos y los segundos 13.

El momio salió, desde antes de empezar, por los blancos, cambiándose después por los azules.

El frontón casi lleno a pesar de la lluvia.

El tiempo desagradable y lluvioso que atravesamos al día del herido en la exposición del círculo de Bellas Artes, no obstante, concurrieron al pabellón de Cristal algunas elegantes y hermosas damas, que no temían a la inclemencia del tiempo.

La mayoría del público lo constituyen los artistas, que proclamaban a Sorolla el héroe del concurso, y a sus cuadros, la nota brillante de la Exposición. Esta, apreciada en conjunto, mereció juicios lisonjeros.

En el pabellón de Cristal se han colocado algunas mesas para servir helados.

La entrada se vendían catálogos ilustrados, conteniendo dibujos de los cuadros más notables que allí se exhiben.

Probablemente serán pronto declaradas sucias las procedencias del Brasil.

Dícese que serán pronto destinados a la isla de Cuba tres torpederos.

Son muy pocos los forasteros que han venido este año a Madrid. Se cree que no llegará a dos mil.

La escuadra francesa del Mediterráneo visitará este mes los puertos de Andalucía.

TEATRO DE LA COMEDIA. Anoche se puso en escena otra obra nueva 'El rey de cuadril', traducción de la popular ópera francesa 'Le roi du carnaval'...

El argumento es algo inverosímil, pero cambio abundan las escenas interesantes y las situaciones de efecto.

El autor de la música debe ser un gran conocedor de la instrumentación, pero resulta algo monótono en el desarrollo de los temas, fallándole a la partitura un par de números de esa música ligera y alegre, tan necesaria en este género de producciones.

Adelina Tani, a cuyo cargo estaba el principal papel de la ópera, lo interpretó con notable perfección, demostrando que es una artista de sentimiento, y que no sólo en lo cómico y jocoso logra alcanzar aplausos.

El Sr. Yago con tanta con mucho gusto e hizo gala anoche de sus extensas facultades.

El Sr. Navarriño, como actor, como cantante y como acrobata, muy bien. Estuvo toda la noche en carácter, excitando de continuo la hilaridad y dando gran relieve al difícil papel de saltimbancu.

El director, Sr. Tani, puso la ópera con gran lujo de detalles escénicos.

Según noticias que anoche adquirimos, por tener la empresa que cumplió compromisos que tiene pendientes en Portugal.—T.

Aviso a nuestros cosecheros. Se trata de fundar en París una sociedad comercial italiana, para vender en Francia productos alimenticios, y principalmente el vino...

Se piensa establecer un gran depósito a este efecto. La sociedad referida proyecta buscar sus capitales por medio de acciones, que se cotizarán en Bolsa.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: HACIENDA.—Real orden disponiendo que los funcionarios del ramo son los únicos que deben entender en cuanto se refiere a la administración de contribuciones, rentas, fincas, valores y derechos que pertenecen al Estado.

GOBERNACION.—Real orden aplazando hasta el día 10 de junio próximo la celebración de la sesión de la junta provincial del censo de esta corte de hecho celebrada, según dispone el artículo 14 de la ley electoral.

CHARRADA La una-res-dos, es para andar; eua-la-segunda para tocar; eopia-segunda para alumbra; primera-dos, para rezar; y todo nito, tan singular, que solo sirvo para intantar a los más santos hacer pecar.

Solución a la anterior: JAMÓN. AVISOS UTILES La zarzaparrilla concentrada Casti-

LA SALUD A DOMICILIO -- LA MARGARITA EN LOECHES

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiliosa, antisierofulosa, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. -- Premiada siempre la primera...

CORSES

para señoras; no comprar sin antes ver los de 3 y 4 pesetas. LA MAGDALENA. Mayor 24

DINERO EN EL DÍA

A pasivos, F. C. Norte y empleado del Estado, en las mejores condiciones. Escorial, 6, 2.º dcha. De 10 a 12 y de 6 a 7.

MALES VENEREOS

Horas de 7 a 9 y de 10 a 12. Curación pronta. Tetuán, 9 pral.

MUEBLES DE LUJO

procedentes de empuje; hay cuadros antiguos y lámpara de bronce Pezaro, 43 y 45, 1.ª y 2.ª.

MANTAS

de pochera para caballo a 20, 30 y 35 reales, todos precios. Calle de Postas, POSADA DEL PEINE

Antigüedades

Compra, venta y cambios. -- DOMINGUEZ -- Calle del Prado, 20; no es tienda, es cuarto bajo (frente al Atocha). Los que tengan objetos antiguos que vender no dejen de dar aviso a este establecimiento.

CAÑA

DE LA HABANA LEGÍTIMO BLANCO Y COLOR 2 PIS. LITRO CHOCOLATES

FINOS: Paquetes de 12 kilo, 20 raciones y no 16, que dan otros: 300 gramos y no 200. Calle de Negrita, MAYOR, 34.

VESTIDOS

hechos para señora, 25 pesetas se hacen a la medida. De Satén, por 35. Lana, 40. Negros 50. De Seda 100

A 10 PTAS.

levitas hechas, últimos modelos. Blusas y capas 15. -- Buen surtido en todos géneros.

Lutos en 24 horas. Rodríguez, Plaza Angel 6

Antigüedades

El representante de la casa Harris Bros. de Londres, compra toda clase de objetos de arte, alhajas semipreciosas y de pedrería. De 10 a 11 y de 2 a 4. Caballero de Gracia, 22, principal.

SOMBREROS

para señora, modelos de 5 a 60 pts. Rodríguez, Plaza Angel, 6.

REALIZACIÓN

de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento a la calle de Espartaco, 4. Sacos viejos, corbatas, meta) blanco, abanicos, esponjas, figuras porcelana, sombrillas, Capellanes, 1, entresuelo.

YICHY CALAN

Depositarlos, comisionistas; señores Hernandez y M. Garcia

A. VALLEJO

Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos. -- Teléfono 911.

ALCALA, 29, MUEBLES

HOTEL EN TRASPASO EN BURGOS

Se traspasa la muy acreditada Fonda de Monin, situada en el centro de la población, con luz y timbres eléctricos, servicios de aguas y demás comodidades propias de un establecimiento de su orden y orden. La edad de la señora, viuda y el no tener hijos en condiciones de acomodarla no le permite continuar. Darán razón la señora viuda en su fonda, 6 en Madrid, San Felipe Neri, 4, comercio, pasamanería.

AGUAS DE CARABAÑA

Todos deben usarlas

UNA PESETA BOTELLA

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL SÁNDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el cópula, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada capsula lleva impreso en negro el nombre PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

Cura los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Es además el mejor reconstituyente para los niños. Así lo certifican eminentes médicos. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGUAS DE MARMOLEJO

Inmejorables para la curación de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

TEMPORADA OFICIAL DE PRIMAVERA de 1.º de Abril a 15 de Junio.

COCHES A LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES

Fondas recomendadas: de LOS LEONES, LA ESPAÑOLA, de MADRID, MANUELA MUÑOZ y de LA VIUDA DE PADILLA. Hospedajes de 6 a 10 pesetas.

PARA INFORMES, DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DE LAS AGUAS

Magresia Villegas

Granular Efervescente Frasco 5 reales

Para el Ango 16 Farm. Alcalá de H. Drogas

BAZAR COLON

GRAN SASTRERIA CARMEN, 6 Y 8, Y TETUAN, 25 (frente a la Puerta del Sol)

Grandioso surtido en ropas hechas, la más alta novedad

PRECIOS FIJOS

TRAJES hechos, elegante corte y esmerada confección, de 20 a 80 pts. PARDESUS, forro de seda y de satén, últimos modelos, de 30 a 80 pts. TRAJES hilo, de 12 a 30. AMERICANAS alpaca, negras y colores, de 8 a 20 pts. CHALECOS piqué, blancos y de color, de 5 a 12 pts.

TOS FERINA

Se consigue pronto su curación con el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña. -- Frascos de 2 y 3'50 pesetas. Farmacia, ATOCHA, 35, frente a Relatores.

EL BAZAR MONSTRUO

Postas, 32 y 34 (antes, Alcalá 16), es donde se compra más barato en Madrid.

ALMIDÓN PURÍSIMO (sin cal)

Nunca destruye la ropa blanca como los que tienen cal. Se vende a 1'25 el kilo en la droguería y perfumaría de Villegas hermanos, Alcalá, 98, junto a las escuelas de Atocha.

PÂTE DENTIFRICE

GLYCÉRINE Basta usarla una vez para adoptar.

GELLE FRÈRES

3, Avenue de l'Opéra PARIS

LA VIDA PROLONGADA

por el método Brown-Séquard. Libro de actualidad y de gran interés. Se vende a 3 pts. en Madrid y 3'50 en provincias. San Martín, Puerta del Sol, 6. Instituto Brown Seguard, Alcalá 4.

FARMACIA DE M. BOIX

Médico-Farmacéutico

PRECIOS DE LA MILITAR

CARBÓN, 8. -- ABIERTA TODA LA NOCHE.

REAL E ILUSTRE ARCHICOFRADIA

Sacramental de San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pastor y San Millán de esta corte.

Todas las misas que se celebran en la capilla del cementerio de la misma, el día 15 del corriente, serán aplicadas por el descanso eterno de nuestros mayores difuntos. -- Madrid 13 de mayo de 1893. -- El secretario primero, J. Cirilo Diaz.

LUNA, II LA CONFIANZA LUNA, II

No hay almacén ni almoneda que venda muebles más baratos que esta casa. -- Salones, gabinetes, despachos, dormitorios y muebles de estilo y capricho.

EL DIENTE DE ORO

Caballero de Gracia, números 2 y 4, principal. Operaciones de la boca y dientes artificiales garantizados.

PRECIOS

Limpieza de dentadura, 5 pesetas; extracción de dientes, suela ó raíz, 2; con anestesia, 3; empastes, de 3 a 15 pesetas; orificaciones, de 10 a 40; dientes artificiales desde 4 pesetas. Elixir y polvos dentíficos a una peseta. Por quitar el dolor sin necesidad de extraer, una peseta.

Las personas que han acudido a este establecimiento, han visto que está montado a la altura de los de primer orden, y que las operaciones y piezas artificiales se ejecutan con esmero y precisión insuperable.

SEDERÍAS

Sólo en esta casa se venden sedas negras y colores en todas clases a precios hoy desconocidos. Escotes, mantillas, tules, puntillas, inmenso surtido en lanas para vestidos de señora y caballero, alfombras, manteles y toda clase de tejidos de hilo y algodón.

Especialidad en telas negras para vestidos. Almacenes de saldos de Martín Merino.

ABADA, 2, PRINCIPAL.

SE DESEA ENAJENAR UN BIEN y elegante mobiliario para gabinete, todo de muebles de China y Japón, con colgaduras de telas de plata. Lista, 3, bajo derechos. Dichos países ó de influencia de caprichos. Razón, Luna, II, almoneda de muebles. La Confianza.

SE TRASPASA UN ACREDITADO hotel para viajeros en situación céntrica. Razón, Victoria, 3, pasadizo.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

TRIGÉSIMO TERCERO BALANCE ANUAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

ACTIVO

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like Bonos e hipotecas, Propiedades inmuebles, etc.

Después de haber examinado personalmente los valores y cuentas a que se refiere el anterior informe, certificamos su exactitud y veracidad.

THOMAS D. JORDAN, Interventor. FRANCIS W. JACKSON, Auditor.

PASIVO

Reserva sobre todas las pólizas existentes (valuación al 1 por 100) y todas las demás obligaciones...

Sobranje total (valuación al 1 por 100), incluyendo una Reserva especial de ps. fs. 2.900.000 en previsión de que se establezca la valuación a 3 y 1/2 por 100...

Los que suscriben, actuarios de la Sociedad, certifican la corrección con que han sido calculados la reserva y el sobranje. Los dividendos a declarar se tomarán del sobranje y se distribuirán en la forma usual.

GEO W. PHILLIPS, J. G. VAN CISE, Actuarios.

INGRESOS

Primas recaudadas, Rentas, intereses, etc.

PAGOS

Por siniestros y dotales vencidos, Por dividendos, pólizas compradas, rentas vitalicias y dotales descontadas...

Total pagado a los tenedores de pólizas, Primitivo, cambio, publicidad y comisiones, Contribuciones del Estado, del Condado y municipales y gastos generales...

Nuevos negocios aceptados en 1892, Total de pólizas existentes...

Los Directores de esta Sociedad consideran más importante que el volumen de los nuevos negocios realizados la calidad de sus riesgos y la economía obtenida en la administración de sus negocios.

Mientras los gastos de su administración han sido menores que los de otras prominentes compañías durante varios años, en 1892 han podido lograr todavía ventaja, representada por una reducción de 2 por 100 en el promedio de gastos con relación a los ingresos, lo que supone una economía para los tenedores de pólizas, dentro del año, de 4.146.000 pesetas.

El pensamiento principal y la mira de esta Sociedad es administrar sus negocios con la mayor prudente economía, excediendo a ser posible, la tenida hasta ahora, con el propósito decidido de acumular SOBRANTE, que es la partida de la cual se deducen los dividendos para los tenedores de pólizas.

El sobranje de esta Sociedad es casi doble del de cualquiera otra compañía, cuenta con mayores ingresos, mayor número de asegurados y mayor capital, y realiza anualmente mayor suma de negocios que ninguna otra Compañía de seguros de vida del mundo.

Los que suscriben, después de haber examinado cuidadosamente las cuentas y comprobado el activo de esta Sociedad, certifican la exactitud del precedente informe.

H. S. YOUNG, H. S. TERBELL, G. W. CARLETON, W. B. KENDALL, Comité especial de la Junta de Directores nombrado para examinar y contar el activo de la Sociedad al cerrar el ejercicio de 1892.

DIRECTORES DE LA SOCIEDAD

- W. A. MAGUIRE, W. B. KENDALL, G. W. CARLETON, E. W. LAMBERT, H. S. TERBELL, Thomas S. Young, John J. McCook, Daniel D. Lord, Wm. Alexander, Horace Porter, Edward W. Scott, C. B. Alexander, Geo. de F. L. Day, Alanson Trask, John G. Jones, Levi P. Morton, Charles S. Smith, Joseph T. Low, A. Van Bergen, T. De Witt Cuyler, Oliver Ames, Eustace C. Fittz, S. H. Phillips, Henry R. Wolcott, J. F. De Navarro, James H. Dunbar, Daniel R. Noyes, M. E. Ingalls, T. D. Jordan, S. D. Ripley.

FOR LA SUCURSAL DE ESPAÑA

JUAN ANGEL ROSILLO, Director general en España y Portugal. JOSÉ MALUQUER Y SALVADOR, secretario.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

NOVEDADES DE PRIMAVERA

SEDERÍAS, LANTERIAS, ESTAMPACIONES, ENGAJES Y MANTILLAS. ÚLTIMOS MODELOS EN CONFECCIONES DE PARIS.

CAPAS ENCAJE Y SEDA. PELERINAS PAÑO. LEVITAS TAILLEUR, ETCETERA.

1, PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16

DOÑA AMPARO MÉNDEZ

DE CANALEJAS

FALLECIÓ EL DÍA 6 DE MAYO DE 1893

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Su inconsolable esposo el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Casas; sus afligidos hijos D. Amparo, D. José y D. Luis; sus hijos políticos D. Julián Suárez Inclán, D. María Saint-Aubin y D.ª Josefa Rubio; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 15 en las iglesias de Santa Bárbara y de Santa Cruz, y el martes 16 en la de San Sebastián y en el oratorio del Olivar.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo y Obispo de Madrid-Alcalá y el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid conceden, respectivamente, 80 días de indulgencia por cada misa que, oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio y eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Toledo y el Excmo. señor obispo de Madrid-Alcalá han concedido, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada misa que se oyer, comunión que se aplicare, estación ó parte de rosario que se rezare por el alma del referido señor.

Los que suscriben, después de haber examinado cuidadosamente las cuentas y comprobado el activo de esta Sociedad, certifican la exactitud del precedente informe.

H. S. YOUNG, H. S. TERBELL, G. W. CARLETON, W. B. KENDALL, Comité especial de la Junta de Directores nombrado para examinar y contar el activo de la Sociedad al cerrar el ejercicio de 1892.

DIRECTORES DE LA SOCIEDAD

- W. A. MAGUIRE, W. B. KENDALL, G. W. CARLETON, E. W. LAMBERT, H. S. TERBELL, Thomas S. Young, John J. McCook, Daniel D. Lord, Wm. Alexander, Horace Porter, Edward W. Scott, C. B. Alexander, Geo. de F. L. Day, Alanson Trask, John G. Jones, Levi P. Morton, Charles S. Smith, Joseph T. Low, A. Van Bergen, T. De Witt Cuyler, Oliver Ames, Eustace C. Fittz, S. H. Phillips, Henry R. Wolcott, J. F. De Navarro, James H. Dunbar, Daniel R. Noyes, M. E. Ingalls, T. D. Jordan, S. D. Ripley.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARRÉAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

CORSES REGULEZ

BORDADORES, 9. -- Los más sólidos y de mejor forma conocidos hasta hoy. Pedidos en todas las provincias de España y América. Especialidad en corsés de lujo y a medida. -- Bordadores, 9, Madrid.

REALIZACIÓN DE MUEBLES

25 000 más baratos que en las almonedas. Concepción Jerónima, 7, patio

LA SEÑORA

D.ª VICTORINA BLANCO Y ARIAS

falleció el 16 de mayo de 1891

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 en la iglesia parroquial de San Ginés, y el 16 en la de Santiago de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hija la Srta. D.ª Natividad Albestos Blanco, sus hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en estos actos religiosos

Se replica el coche. -- No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

DON ANTONIO NAVARRO Y ENCISO

ha fallecido el día 14 de mayo de 1893, a los 19 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. -- R. I. P.

Su padre D. Federico Navarro y Manuy, sus hermanos D. José, D. Elena y D.ª Carmen Navarro y Enciso, su tía D.ª Elisa Navarro de Córdoba, tios políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que tengan la caridad de rogar a Dios por su eterno descanso y asistir a la conducción del cadáver que ha de verificarse el día 15 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Madrid, 29, al cementerio de la sacramental de Santa María.

Se replica el coche. -- No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

DONA MARIA PEREZ Y GARCIA DE GOSALVEZ

falleció en Marmolejo el 17 de mayo de 1879

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 en las Calatravas, el 17 en el Caballero de Gracia y Santa Cruz (Concepción Jerónima) y el 18 en el Carmen Calzado, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios

EL ILMO. SEÑOR

DON ILDEFONSO ROJO Y ÁLVAREZ

falleció el 16 de diciembre de 1892.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en las Descalzas Reales el día 16 del corriente mes y el mismo día de los demás del presente año, hasta el de noviembre inclusive, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hijos D. Vicente, D. Antonio y D. Alfonso Rojo y Puertas, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

EL ILMO. SEÑOR

DON PEDRO LOSADA Y GUTIÉRREZ

falleció el día 15 de mayo de 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en las Descalzas Reales el día 16 del corriente mes y el mismo día de los demás del presente año, hasta el de noviembre inclusive, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hijos D. Vicente, D. Antonio y D. Alfonso Rojo y Puertas, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

El Excmo. Sr. Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Toledo y el Excmo. señor obispo de Madrid-Alcalá han concedido, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada misa que se oyer, comunión que se aplicare, estación ó parte de rosario que se rezare por el alma del referido señor.

TERCER ANIVERSARIO

DON PEDRO LOSADA Y GUTIÉRREZ

DE LOS RIOS

conde de Gavia la Grande, grande de España, senador del reino por derecho propio, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, vocal de la Suprema Asamble de la misma, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, caballero maestrante de la Real de Sevilla, etc., etc., etc.

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MAYO DE 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. señor.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. señor obispo de Madrid-Alcalá han concedido, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada misa que se oyer, comunión que se aplicare, estación ó parte de rosario que se rezare por el alma del referido señor.

XVI ANIVERSARIO

D. BASILIO AVIAL Y RODA

y D.ª MARGARITA LLORENS Y COLOMER

Fallecieron respectivamente el 15 y 17 de mayo de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en las iglesias de Santiago, Santa María, Carmen, Santísimo Cristo de la Salud, Asilo del Sagrado Corazón de Jesús y en la pontificia de San Miguel (antes San Justo) y el día 16 en San Jerónimo y Asilo del Sagrado Corazón de Jesús por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

Sus hijas, hijos políticos, niet